



“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

Coordinador Estatal y Presidente, que los servidores públicos, debidamente notificados y asistentes a la presente Sesión, exhiben original y copia de sus respectivos nombramientos que los acreditan en los cargos que ostentan, así como sus respectivas credenciales para votar con fotografía, mismas que una vez cotejadas, se les devuelve el original y se agregan las copias respectivas como parte integrante de la presente acta; con ello, se tiene acreditada la personalidad con la que comparecen a esta Sesión de Instalación del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca. -----

2. **Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.** Acto seguido, en uso de la palabra, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega Coordinador Estatal, instruye al Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente y verifique si existe Quórum Legal para iniciar la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil; encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; por lo que, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal la existencia del Quórum legal. -----

Enseguida el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal, instruye al Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, desahogue el siguiente punto. -----

3. **Instalación de la Sesión.** En uso de la palabra, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, manifiesta: el siguiente punto del orden del día, es la Instalación de la Sesión. -----

Acto seguido, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, y válidos los acuerdos que de ella emanen, Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, continuar con el orden del día. -----

4. **Lectura y aprobación del orden del día.** Una vez realizado el pase de lista e instalada la presente Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil,, solicita a Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, someter a consideración de los presentes el Orden del Día enviado con anticipación adjunto a la convocatoria emitida. Debido a que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos emitidos por los presentes -----

Interviene Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, indicando a Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

5. **Declaratoria de Instalación Legal del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca y toma de Protesta a las y los Integrantes del mismo, por parte del Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal.** Continuando con la Sesión, Ing. Elías Martínez Gómez Secretario Ejecutivo, hace del conocimiento del Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil,, y a los presentes que, el Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, queda integrado en términos del numero

www.oaxaca.gob.mx



“ 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL ”

punto 4 y 5 de los Lineamientos Generales para Propiciar la integridad y el comportamiento ético de las servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de interés publicado el 04 de Octubre del año en curso en el periódico oficial del Estado por lo que una vez que se cumplieron las etapas de nominación y votación como quedo asentados en los acuerdos de fecha once, veintidós y veinticinco de febrero del presente año quedando asentados quienes integraran el Comité De Ética Y Prevención del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca de la siguiente manera:-----

<b>PRESIDENTE.</b>	Lic. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega. Coordinador Estatal.
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	Ing. Elías Martínez Gómez. Director Administrativo.
<b>VOCAL A: TITULAR DE UNIDAD</b>	Lic. Isabel Bibiana Ortiz Silva. Jefa de la Unidad Jurídica.
<b>VOCAL B: TITULAR DE DIRECCIÓN.</b>	Luis Ignacio Zarate Carballido Director de vinculación social de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
<b>VOCAL C: TITULAR DE DEPARTAMENTO</b>	Agueda Robles García. Jefa del Departamento de Comunicación Social.
<b>VOCAL D: PERSONAL OPERATIVO</b>	Altamirano Guerra Aurelio.

En uso de la palabra, el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, declara que a partir de esta fecha queda formal y legalmente Instalado el Comité De Ética y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca., solicitando a todos sus integrantes cumplir con las responsabilidades que este acto conlleva. -----

Acto seguido Ing. Elías Martínez Gómez. Director Administrativo, solicita al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil,, tome la protesta a los integrantes del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, solicitando a los presentes ponerse de pie, para dicho acto. -----

www.oaxaca.gob.mx




" 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL "

Acto seguido, Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil,, procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.- en los siguientes términos: *Servidores públicos que integran el Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.- ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité De Ética Y Prevención Del Conflicto De Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca que el Estado les ha conferido?* Habiendo contestado los interrogados: *"¡Sí, protesto!",* el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil,, dijo: *"Si no lo Hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".* -----

Exhortando a los integrantes a desempeñar su actuar con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y a hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales, demás leyes y ordenamientos normativos, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación. -----

Acto seguido Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, instruye al Secretario Ejecutivo, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

**6. Clausura de la Sesión.** En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo del Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca, comunica al Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil, que se han agotado los puntos del orden del día y lo que procede es la clausura de la sesión, por lo que, Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega, Coordinador Estatal de Protección Civil y Presidente de este Comité De Ética Y Prevención del Conflicto de Intereses, manifiesta: siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurada la presente sesión, esperando que la misma reafirme el compromiso para prevenir y atender a nuestra sociedad en casos de desastres e instruyo a la Secretaría Técnica, levantar el Acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y  
PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE  
LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN  
CIVIL DE OAXACA

LIC. HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRREGA  
COORDINADOR ESTATAL



COORDINACIÓN  
ESTATAL DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL DE OAXACA

Coordinación Estatal de Protección Civil  
Prolongación de Xicotencatl 1031, Colonia Eliseo Jiménez,  
Oaxaca de Juárez Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx

Teléfonos: 01 8001707070  
(951) 144 70 27 al 29

www.oaxaca.gob.mx

" 2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL "

SECRETARIO EJECUTIVO.



ING. ELIAS MARTÍNEZ GÓMEZ.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.



VOCAL A



LIC. ISABEL BIBIANA ORTIZ SILVA.  
COORDINACIÓN ESTATAL DE  
PROTECCIÓN CIVIL  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.  
UNIDAD JURÍDICA

VOCAL B



ARQ. IGNACIO ZARATE CARBALLIDO.  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL.

VOCAL C



C. AGUEDA ROBLES GARCÍA.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL.

VOCAL D



C. ALTAMIRANO GUERRA AURELIO.  
EMPLEADO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----